

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una (una plaza a cubrir en ejercicios sucesivos).

Nivel de titulación: Bachillerato, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador de Calle. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachillerato, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Animador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachillerato, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes-Operarios. Número de vacantes: Dos (una plaza a cubrir en ejercicios sucesivos).

Sant Feliú de Llobregat, 13 de abril de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**12450** RESOLUCION de 16 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta Corporación adoptado en fecha 21 de noviembre de 1992, se hace pública la convocatoria para la provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 39, de fecha 14 de febrero de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.578, de fecha 3 de abril de 1992. El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en cada proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas a cubrir, así como el proceso de selección son, según el detalle siguiente:

Oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición libre de dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Concurso de movilidad horizontal de una plaza de administrativo de Administración General.

Martorell, 16 de abril de 1992.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

**12451** RESOLUCION de 20 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Zamora, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Zamora.

Corporación: Ayuntamiento de Zamora.

Número de Código Territorial: 49275.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el pleno en sesión de fecha 16 de marzo de 1992.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserjes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio

de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista en Informática.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Dependiente Partic. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico-Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Título de Socorrista. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Zamora, 20 de abril de 1992.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**12452** RESOLUCION de 23 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 24 de febrero, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 1.765, de 14 de abril, ambos del año en curso, se publican la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, para el Departamento de Secretaría de este Ayuntamiento, por el sistema de promoción interna y concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las oportunas pruebas serán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Xirivella, 23 de abril de 1992.-El Alcalde, Josep A. Santamaría.

**12453** RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 100 plazas de Agente de la Guardia Urbana.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 16, de 10 de mayo de 1992, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para la provisión de 100 plazas de Agente de la Guardia Urbana.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de los Registros de los Distritos Municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 4 de mayo de 1992.-El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

**12454** RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Castropodame (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 79, de fecha 4 de abril de 1992, se publican las bases del programa de la convocatoria para cubrir una plaza de Operario de servicios múltiples de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castropodame, 5 de mayo de 1992.-El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**12455** RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»